



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Otorgar la distinción al mérito deportivo al plantel femenino sub 14 de la Federación Santafesina de Voleibol por haber obtenido el primer puesto en el Torneo Argentino realizado en Tucumán.

**Artículo 2.-** Otorgar la distinción al mérito deportivo al plantel masculino sub 14 de la Federación Santafesina de Voleibol por haber obtenido el segundo puesto en el Torneo Argentino realizado en Tucumán.

**Artículo 3.-** Otorgar la distinción al mérito deportivo, por el trabajo realizado, a los y las integrantes de los cuerpos técnicos de ambos planteles.

**Artículo 4.-** Otorgar el diploma de reconocimiento público a las autoridades de la Federación por la tarea realizada en el marco de dicho evento.

**Artículo 5.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**Artículo 6.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**Artículo 7:** Regístrese, Comuníquese y Archívese

## **FUNDAMENTOS**

### **Señor presidente.**

Ambos planteles juveniles de la Federación, participaron del Campeonato Argentino de Voleibol Sub 14 que se disputó entre los días 22 y 26 de agosto de 2023 en la provincia de Tucumán.

Vale la pena mencionar que el certamen contó con la participación de 36 selecciones de distintos puntos de país (17 masculinas y



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

19 femeninas) y que los y las integrantes de los equipos de la provincia tuvieron una destacadísima participación.

En la rama masculina, las 17 selecciones compitieron distribuidas en tres zonas, mientras que en la femenina se conformaron cuatro grupos.

Luego de esta primera fase, se clasificaron los 8 equipos que ingresaron en la etapa definitiva del torneo. Ambas selecciones superaron holgadamente esta primera instancia, llegando ambas a su respectiva final.

En el caso del plantel femenino, logró el primer puesto luego de vencer al representativo de la provincia de Chaco. En cuanto a los varones obtuvieron el segundo puesto luego de enfrentarse a la selección de la Federación Metropolitana.

Creemos en la importancia de que el Estado reconozca estos logros, que son de naturaleza colectiva. El esfuerzo mancomunado, aportando todos desde su lugar para obtener el resultado deseado, es un símbolo de lo que aspiramos como modelo de sociedad.

La solidaridad con el compañero o la compañera, el esfuerzo individual en función de todo el grupo, el marco de contención que ofrece la organización que en este caso toma la forma de una Federación deportiva, son aspectos virtuosos del deporte que debemos resaltar y reconocer.

La obtención del campeonato y del subcampeonato por parte de los planteles femenino y masculino respectivamente, se constituyen en el disparador, en el llamado de atención para que, desde nuestro lugar, posemos la mirada en lo más importante: el trabajo diario que se realiza para lograr los resultados que están a la vista.

Por todo ello, pensamos que es una excelente oportunidad para que esta Cámara destaque la brillante participación de nuestros deportistas y de aquellas personas que contribuyeron a cimentar este presente.

**AUTOR: FABIAN PALO OLIVER**



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE